

DECRETO EXENTO Nº 5125

ANTOFAGASTA, 05 de diciembre de 2012

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. Nºs 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. Nº 332, de 2010, todos del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO:

1. Que, por oficio D.D. Nº 521, de 2 de octubre de 2012, de la Dirección de Docencia, registro Nº 546/D de 03 de octubre de 2012 y oficio VRA Nº 908, de 07 de noviembre de 2012, ambos de la Vicerrectoría Académica, se ha solicitado la oficialización del “Diplomado en Docencia Universitaria” de la Dirección de Docencia y su respectiva estructura de costos, en el marco del POA 7311 denominado “Formación Pedagógica para Académicos de la Universidad de Antofagasta”.

2.- Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. OFICIALÍZASE, el Programa “Diplomado en Docencia Universitaria” de la Dirección de Docencia, cuyo texto es el siguiente:

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Descripción General del Programa

La Universidad de Antofagasta, a través de la Dirección de Docencia, desarrolla el Diplomado en Docencia Universitaria con la finalidad de apoyar los procesos de implementación de los nuevos planes de estudio basados en resultados de aprendizaje y demostración de competencias, en lo referente a proporcionar a los académicos las bases conceptuales y prácticas necesarias para la instalación de los nuevos currículos.

A través del programa se espera fortalecer las siguientes competencias en los académicos:

- Planifica actividades de enseñanza para el desarrollo de competencias en sus estudiantes.
- Implementa procedimientos para la evaluación del desarrollo de competencias de acuerdo a los resultados de aprendizaje.
- Implementa actividades para el aprendizaje acorde a las características de sus estudiantes.

El programa se desarrollará en modalidad b-learning, con una fase presencial al inicio de cada módulo, y una fase de trabajo virtual, con apoyo de tutor. El programa consta de tres módulos, con una etapa de diagnóstico que define las unidades que el académico abordará en el primer módulo.

1. Propósitos del Programa

- 1.1. Capacitar a docentes de la Universidad de Antofagasta para la implementación de diseños curriculares basados en resultados de aprendizaje y demostración de competencias.
- 1.2. Proporcionar a los académicos una instancia de práctica para el desarrollo de resultados de aprendizaje.
- 1.3. Generar instrumentos iniciales requeridos para el proceso de implementación de los nuevos programas de estudio.

2. Organización del Programa

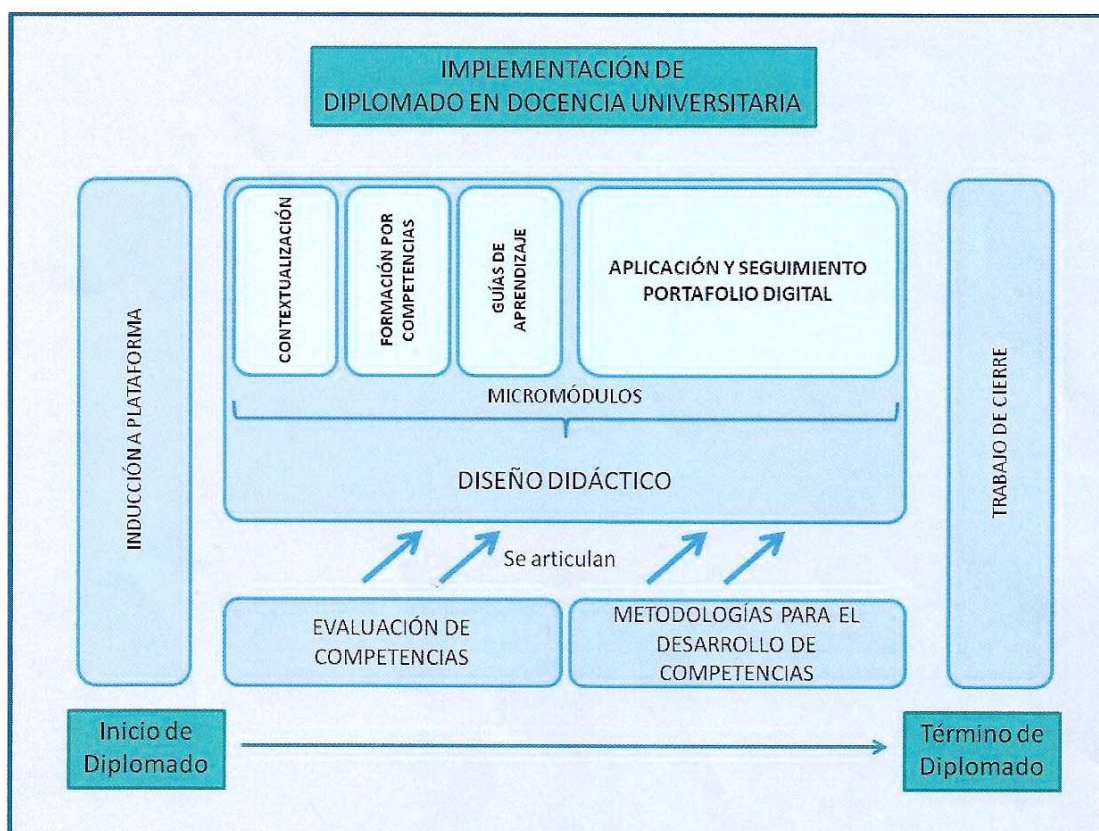
2.1. Aspectos formales

2.1.1. Unidad que certifica	:	Vicerrectoría Académica
2.1.2. Número de horas totales	:	334 horas.
2.1.2.1. Presencial	:	68 horas
2.1.2.2. E-learning	:	266 horas
2.1.3. Participantes	:	Académicos UA
2.1.4. N° de participantes	:	40
2.1.5. Período de realización	:	Octubre 2012 – Junio 2013

2.2. Productos esperados

Producción individual
<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio: Instrumento de recolección de evidencias del proceso formativo (Tres módulos). • Informe proceso de intervención: Sistematización y reflexión respecto de la intervención realizada en base a un resultado de aprendizaje.
Producción Colectiva
<ul style="list-style-type: none"> • Guía de Aprendizaje: Programación semanal que integra resultados de aprendizaje, procedimientos evaluativos y estrategias/técnicas didácticas (desde la centralidad del estudiante).

2.3. Estructuración del programa



Módulo	Resultado de Aprendizaje	Productos
Inducción	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza las diferentes herramientas de un LMS para las actividades de aprendizaje. 	
MÓDULO 1: Diseño Didáctico	<ol style="list-style-type: none"> Contextualiza el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a políticas institucionales (PEI – Plan de Desarrollo Estratégico). Identifica competencias y resultados de aprendizaje como fundamento del diseño curricular. Genera, a partir de las competencias, resultados de aprendizaje en una secuencia formativa de la competencia. Diseña estrategias evaluativas consistentes con los resultados de aprendizaje. Construye instrumentos de evaluación de acuerdo a resultados de aprendizaje. Diseña actividades de aprendizaje pertinentes al logro de resultados de aprendizaje. Incorpora recursos TIC para el desarrollo de las competencias Elabora guía de aprendizaje de asignaturas. 	Guía de aprendizaje.
MÓDULO 2: Evaluación de competencias	<ol style="list-style-type: none"> Explica las conceptualizaciones básicas asociadas a la evaluación de competencias. Define criterios de evaluación y criterios de desempeño. Diseña estrategias que permiten evaluar el proceso de desarrollo para una competencia o sus resultados de aprendizaje. Analiza resultados de evaluaciones para establecer fortalezas y debilidades en el proceso formativo 	<p>Diseño de estrategia de evaluación acorde a los resultados de aprendizaje propuestos.</p> <p>Matriz de valoración para resultado de aprendizaje.</p>

Módulo 3: Metodologías para el desarrollo de competencias	<ol style="list-style-type: none"> Describe a sus estudiantes en aspectos relacionados al desempeño académico (características socioculturales, del desarrollo, cognitivos, motivacionales y de hábitos de trabajo académico). Relaciona las metodologías con la complejidad de los resultados de aprendizaje. Aplica estrategias y técnicas didácticas para el logro de resultados de aprendizaje y el desarrollo de competencias. Implementa ambientes para el aprendizaje adecuando recursos disponibles, para el logro de resultados de aprendizaje propuestos y las características de los estudiantes y genera condiciones de participación de todos los estudiantes dentro de un marco de convivencia asertiva y de autonomía. 	Estrategias seleccionadas/diseñadas para el logro de un resultado de aprendizaje.
Actividad de cierre		Informe proceso de intervención: sistematización y reflexión respecto de la intervención realizada en base a un resultado de aprendizaje.

2.4. Organización curricular

Actividades	Organización Temporal			
	Presencial	Autónomo	Total	Calendarización
Módulo 0	4	10	14	Octubre
Módulo 1	16	80	96	Octubre – Mayo
Módulo 2	16	72	88	Noviembre – Marzo
Módulo 3	16	72	88	Marzo – Mayo
Actividad de Cierre	16	32	48	Mayo - Junio

2.5. Estrategias metodológicas

- Trabajo colaborativo: Actividad a través del cual se generan interacciones que potencian el aprendizaje de los participantes.
- Portafolio virtual: Recoge evidencias de los aprendizajes a lo largo del desarrollo de todo el programa.
- Acciones tutoriales: Destinada al seguimiento y registro de actividades y logros, para la entrega de retroalimentación, durante el desarrollo de los módulos. Su propósito es asistir y orientar el aprendizaje de los participantes.
- Foros virtuales: Espacio para las discusiones académicas que contribuyen a la argumentación y reflexión en relación a las temáticas presentadas.
- Procesos de investigación: Destinada a búsqueda y sistematización de información para construir fundamentos de las actividades para el aprendizaje.

2.6. Evaluación

La aprobación del diplomado implica el logro de la totalidad de los resultados de aprendizaje, evaluados a través de productos complejos:

- Portafolio (individual). Registro de evidencias de productos intermedios de los módulos.
- Intervención (individual). Informe de actividad práctica realizada en base a resultados de aprendizaje.
- Guía de Aprendizaje (grupal). Documento formal de Guía de Aprendizaje.

2. OFICIALÍZASE, la estructura de costo del Programa “Diplomado en Docencia Universitaria” de la Dirección de Docencia, cuyo texto es el siguiente:

**Estructura de costos
Diplomado en Docencia Universitaria**

Ítem	Valor unitario	Número	Valor total
Plataforma	\$ 100.000,00	10	\$ 1.000.000,00
Café	\$ 120.000,00	10	\$ 1.200.000,00
Almuerzos	\$ 30.000,00	6	\$ 180.000,00
Insumos y materiales	\$ 500.000,00	1	\$ 500.000,00
Tutores módulo 1	\$ 1.473.680,00	3	\$ 4.421.040,00
Tutores módulos 2 y 3	\$ 7.000.000,00	2	\$ 14.000.000,00
imprevistos	\$ 600.000,00	1	\$ 600.000,00
TOTAL			\$ 21.901.040,00

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE

**Fdo. LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR**

**Fdo. MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL**

LLM/MSB/FFDLC/pdc

Distribución:

Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia
Dirección de Gestión y Análisis Institucional
Dirección de Escuela de Postgrado
Dirección de Adm. y Registro Curricular
Depto. Títulos y Grados
Decretación